

PROGRAMA DE TRABAJO 2026

PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL
FORMATO F3



Programa de Trabajo 2026

CONTENIDO

Unidad Administrativa	Pág.
DGAJG.....	3
DGA	12
DGODU.....	14
DGSU.....	18
DGDS	45
DGPCGS.....	55
DGIT	58
DESCUGIRPC	68
DEFC	73
DEDE	75
DEMCGG	78
DECSII	82
DEUTAIPPD	85

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos

<p>Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.</p>	<p>Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno</p>	<p>Áreas operativas o ejecutoras: : J.U.D. DEL MÓDULO DE CONTROL VEHÍCULAR Y DE LICENCIAS</p>
---	---	---

Indicadores

No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
1	Atención ciudadana para trámites de control vehicular.	Atender a los ciudadanos para realizar trámites de control vehicular o licencia.	SERVICIO	30000	750	750	750	750

Impacto esperado:

--	--

Dr. Fernando Martínez Álvarez	Juan Uriel Vázquez Hernández
-------------------------------	------------------------------

Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Director de Asuntos Jurídicos
---	-------------------------------



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
<p>Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.</p>		<p>Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno</p>	<p>Áreas operativas o ejecutoras: : J.U.D. DEL MÓDULO DE CONTROL VEHÍCULAR Y DE LICENCIAS</p>

Indicadores				Metas				
No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
1	Se reciben solicitudes mediante el Sistema Digital de Avisos y Permisos para Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).	Se hace la revisión de los tramites y se procede a realizar la resolución administrativa correspondiente.	TRÁMITES	2534	637	629	624	627
2	Se reciben solicitudes requisitadas y documentación a través de la ventanilla única de trámites y revisar que la documentación esta completa.	Revisar documentación y elaborar oficio de respuesta, firmar y turnar.	TRÁMITES	744	184	184	190	182
3	Recaudación de fondos generados por concepto de ferias.	Solicitar a los Titulares de los trámites hacer el pago en el area de autogenerados de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	M/N.	1196280	171580	205000	420000	282780

Impacto esperado:

Dr. Fernando Martínez Álvarez	Juan Uriel Vázquez Hernández
Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Director de Asuntos Jurídicos



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
<p>Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.</p>		<p>Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno</p>	<p>Áreas operativas o ejecutoras: : J.U.D. DEL MÓDULO DE CONTROL VEHÍCULAR Y DE LICENCIAS</p>

Indicadores				Metas				
No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
1	Visitas de Verificación	Verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la materia en particular.	Visita de Verificación	1,308 visitas de verificación	327	327	327	327

Impacto esperado:

Dr. Fernando Martínez Álvarez Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Juan Uriel Vázquez Hernández Director de Asuntos Jurídicos
--	---

Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: : J.U.D. DE ASUNTOS LEGALES

Indicadores				Metas				
No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
1	Brindar el servicio de los trámites para las personas que tengna domicilio dentro del os límites de la demarcación territorial y le Expedición del Certificado de Residencia	Expedir el Certificado de Residencia de la demarcación, para aquellos que cumplan con los requisitos establecidos	Certificado	488	136	128	118	106
2	Brindar el servicio de trámites de los servicios de afiliación, para identificar a los habitantes de la demarcación territorial, y la expedición de los Certificados de Identidad	Expedir el Certificado de Identidad de las personas con Residencia en la demarcación, para aquellos que cumplan con los requisitos establecidos	Certificado	427	102	110	105	110

Impacto esperado:	
--------------------------	--

Dr. Fernando Martínez Álvarez Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Juan Uriel Vázquez Hernández Director de Asuntos Jurídicos
--	---



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: : Dirección de Asuntos Jurídicos

Indicadores

Metas

No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
1	Escrito/Contestación de Demanda.	Realizar los escritos iniciales de Demanda, así como los escritos de contestación a las demandas interpuestas en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Documento.	113	28	29	28	28
2	Recurso de Reclamación	Interponer el Recurso de Reclamación contra de los autos Admisorios que concedan la suspensión provisional, los cuales se emitan dentro de los juicios de Nulidad en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	30	9	12	5	4
3	Recurso de Apelación	Interponer el Recurso de Apelación en contra de las sentencias adversas a los intereses de la Alcaldía, dictadas dentro los juicios de Nulidad en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	40	10	12	8	2
4	Interposición de Juicio de Amparo	Interponer el juicio de Amparo en contra de las sentencias adversas a los intereses de la Alcaldía, dictadas dentro los juicios en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	25	6	8	7	4



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
<p>Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.</p>		<p>Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno</p>	<p>Áreas operativas o ejecutoras: : Dirección de Asuntos Jurídicos</p>

Indicadores				Metas				
No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
5	Rendición de Informes Justificados	Rendir ante Poder Judicial Federal los Informes Justificados, a través de los cuales, se defiende la legalidad de los actos que emite la Alcaldía o bien negar dichos actos cuando resulten inexistentes.	Documento.	60	12	17	17	14
6	Denuncias	Denunciar ante la fiscalía general de Justicia de la CDMX, los hechos posiblemente constitutivos de delitos en agravio de la Alcaldía y de la sociedad.	Documento.	60	13	17	18	12
7	Requerimiento de Autoridad	Substanciar las inconformidades de los ciudadanos derivadas de los actos administrativos que emanen de los servidores públicos de la Alcaldía	Documento.	150	75	75	75	75
8	Recuperación Administrativa de bienes	Recuperar y mantener la posesión provisional o definitiva de los bienes inmuebles ubicados en la demarcación territorial de la Alcaldía.	Documento.	6	0	3	2	1
9	Proceso de Asignación de Inmuebles	Promover y gestionar la solicitud de antecedentes de propiedad ante la Dirección General de Patrimonio inmobiliario de la secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.	Trámite	15	4	4	4	3
10	Certificados de Sociedades Corporativas	Realizar la Certificación de la constitución de las Sociedades Cooperativas que se conformen a través de la Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo de esta Alcaldía	Documento	5	1	1	1	2
11	Revisión de Contratos/ Convenios	Revisar y dictaminar los convenios y contratos de carácter administrativo, necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del titular de la Alcaldía	Procedimiento	60	15	15	15	15



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	1	Servicios Registrales Administrativos y Patrimonial
AI	Actividad Institucional	298	Eventos Fortuitos Administrativos
Eje Rector: Eje Rector: 14. Gobierno y asentamientos humanos. Implementaremos políticas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que aseguren un crecimiento equilibrado y sostenible de la alcaldía.		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Áreas operativas o ejecutoras: : Dirección de Asuntos Jurídicos

Indicadores

Metas

No	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1 er Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
12	Proceso de Licitación	Participar en los procesos de licitación de obra pública, servicios urbanos y adquisiciones de esta Alcaldía.	Procedimiento	100	26	24	24	24
13	Ejecución de Finanzas	Interponer ante la autoridad competente la ejecución de las fianzas que deriven de los incumplimientos de los Contratos en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	4	0	2	0	2
14	Opiniones Jurídicas	Emitir a solicitud de las áreas, opiniones jurídicas respecto de los asuntos y procesos que se realizan en la Alcaldía.	Documento.	28	8	8	6	6
15	Asesorías	Brindar Asesoría y asistencia legal a las diversas áreas que integran la alcaldía, así com ola ciudadanía que lo solicite	Asesoría	500	123	123	131	123
16	Atención al Sistema de Atención Ciudadana	Atender en tiempo y forma las solicitudes competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos que realizan los ciudadanos, a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana	Documento	40	11	11	9	9
17	Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información	Atender en tiempo y forma las solicitudes de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas que realizan los Ciudadanos de esta Alcaldía	Documento	30	6	12	6	6
18	Reuniones de Trabajo	Asisitir a las reuniones de Trabajo	Atención	300	75	75	75	75

Impacto esperado:

Dr. Fernando Martínez Álvarez	Juan Uriel Vázquez Hernández
Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Director de Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
Pp	Programa Presupuestario	M001	Actividades de Apoyo Administrativo
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	8	Otros servicios generales
SF	Subfunción	1	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Administración	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Finanzas

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Planeación y ejecución del Programa Operativo Anual, atendiendo los preceptos del derecho a la administración, mediante la definición de metas y objetivos en cada acción pública que queda expresada en los Programas Presupuestarios que se incorporaran para el ejercicio 2026. Considerando componentes como el grado de variación del presupuesto aprobado y el finalmente ejercido, el presupuesto de obra anual, el presupuesto destinado a la política social, el presupuesto destinado al programa anual de adquisiciones y la aplicación del gasto del Presupuesto Participativo, principalmente.	Eficiente aplicación del presupuesto en obras, programas y acciones sociales, adquisiciones, de bienes e insumos y equipamiento, así como la contratación de servicios y la atención del Presupuesto Participativo 2026.	Trámite	5100	728	315	315	3742
2	Cumplimiento de los pagos y diversas prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de 24 quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de más de 10 mil trabajadores adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero (incluye pago de prestaciones).	Eficiente aplicación del presupuesto en materia de servicios personales que incluye pago de salarios, prestaciones, seguridad social, así como las respectivas retenciones laborales.	Trámite	2950	750	750	747	703
3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación, para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 900 participantes.	Eficientar la capacidad de los trabajadores en el desempeño de sus tareas asignadas, incrementando o fortaleciendo sus conocimientos	Curso	30	0	5	15	10
4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática.	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Trámite	1846	459	459	459	469

Impacto esperado:

Respecto a la Acción Pública 1. Se prevé realizar la gestión de 1200 trámites, relacionados con la implementación del Programa Anual de Adquisiciones, 460 trámites en relación a la gestión de afectaciones, 1380 trámites para Cuentas por Liquidar Certificadas, 1160 trámites en gestiones del Presupuesto Participativo y 900 trámites para la adjudicación y pago de contratos de obras. Acción Pública 2. Atender puntualmente el pago de nóminas de 24 quincenas para los más de 10 mil trabajadores de la Alcaldía. Acción Pública 3. El Programa Anual de Capacitación 2026, será autorizado por el Subcomité Mixto de Capacitación y validado para su ejecución por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de personal y Derechos Humanos, se estima celebrar 30 cursos de capacitación. Acción Pública 4. Se actualizan claves para el ejercicio 2026 ante la Tesorería de la CDMX para mantener en operación a los 142 Centros Generadores de Servicios de la GAM y Administrar y operar adecuadamente los Centros Generadores de Servicios.

Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez
Directora General de Administración

Lic. Andrea Rodríguez Embarcadero
Subdirectora de Planeación, Programación y Presupuesto

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública
Eje Rector: 7. Obras y mantenimiento de infraestructura urbana y gestión integral de riesgos. Fortaleceremos la infraestructura urbana y la capacidad de respuesta ante riesgos, asegurando un entorno seguro y resiliente.		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDEN CARMEN SERDÁN DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Edenes	Inmueble	1	0	0	1	0
2	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, INCLUYENDO MALLAS SOMBRA Y BARDAS PERIMETRALES, ASÍ COMO BIBLIOTECAS PÚBLICAS.	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	Inmueble	6	0	0	3	3
3	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDEN TLACOS DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Edenes	Inmueble	1	0	0	1	0
4	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDEN HUITLACOCHÉ DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Mantenimiento de Edenes	Inmueble	1	0	0	1	0
5	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA IMAGEN URBANA DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES, JARDINES, CAMELLONES Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO (PARQUES ESPERANZA)	Mejoramiento de Imagen Urbana	Espacio	10	0	0	6	4



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	--	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública
Eje Rector: 7. Obras y mantenimiento de infraestructura urbana y gestión integral de riesgos. Fortaleceremos la infraestructura urbana y la capacidad de respuesta ante riesgos, asegurando un entorno seguro y resiliente.		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
6	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN MERCADOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	Rehabilitación y Adecuación Integral de Edificios Públicos	Inmueble	17	0	0	9	8
7	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, INCLUYENDO MALLAS SOMBRA Y BARDAS PERIMETRALES, ASÍ COMO BIBLIOTECAS PÚBLICAS. (ESCUELA MIGUEL HIDALGO)	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	Inmueble	1	0	0	0	1
8	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADICIONALES EN HOSPITAL, CENTROS Y CLÍNICAS DE SALUD PÚBLICAS, ADSCRITAS A LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO "CENTRO DE CUIDADOS TLACOS"	Rehabilitación y Adecuación Integral de Edificios Públicos	Inmueble	1	0	0	0	1

Impacto esperado:

- CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDENES CARMEN SERDÁN, TLACOS Y HUITLACOCHÉ, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 121,000 HABITANTES.
- CON LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 7,000 HABITANTES.
- CON LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA IMAGEN URBANA DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES, JARDINES, CAMELLONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN 26,000 HABITANTES.
- CON EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN MERCADOS, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 50,000 HABITANTES.
- CON LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS ADICIONALES EN HOSPITAL, CENTROS Y CLÍNICAS DE SALUD PÚBLICAS, SE ESTARÁ BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 14,000 HABITANTES.

Director General de Obras y Desarrollo Urbano	Enlace: Subdirector de Control Técnico de Obra
--	---

Arq. Wernher Abel Molina Cruz	José Roberto Abel Gómez Mejía
--------------------------------------	--------------------------------------

Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad
SF	Subfunción	2	Urbanización
AI	Actividad Institucional	263	Mantenimiento de infraestructura pública
Eje Rector: Ciudades y Comunidades Sostenibles		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2026	Mejoramiento de Imagen Urbana	Comité	232 DEPENDIENDO DEL PROYECTO GANADOR DE CADA COMITÉ AUTORIZADO POR EL INE)	0	0	100	132

Impacto esperado:

Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Arq. Wernher Abel Molina Cruz

Enlace: Subdirector de Control Técnico de Obra

José Roberto Abel Gómez Mejía

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 8 Medio Ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.	Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Áreas Verdes (J.U.D. de Parques y Jardines y oficinas de Parques y Jardines de las 10 D.T.)

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento de Áreas Verdes	Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación	m2	2,100,000	450,000	550,000	560,000	540,000
2	Mantenimiento del arbolado urbano	Conservar, mantener y cuidar el arbolado urbano de la Alcaldía, detectando y controlando las plagas que los sujetos forestales pudieran presentar, así como estar al pendiente de las podas y derribos de sujetos forestales sin la dictaminación y autorización correspondiente	pieza	18,000	4,000	5,000	5,000	4,000

Impacto esperado:

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	8	Otros Servicios Generales
SF	Subfunción	2	Otros Servicios Generales
AI	Actividad Institucional	2	Provisiones para Contingencias
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica.

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Reparto de agua potable por medio de carro tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del agua potable por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m ³)	55000	16500	14500	11000	13000
Impacto esperado:		La unidad ha respondido de manera efectiva a los reportes recibidos dentro de nuestra competencia, los cuales abarcan desde la carencia de infraestructura hasta situaciones de escasez de acceso al agua potable en nuestra área de influencia, así como a emergencias y programas de respuesta inmediata						

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
AI Actividad Institucional	206	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica.

Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	2,500	600	700	700	500
2	Mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sondeo de la red secundaria de drenaje con equipo hironumático dando mantenimiento preventivo en calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	700,000	180000	200000	200000	120000

Impacto esperado:	Estas intervenciones no solo han contribuido a mantener despejadas las redes de drenaje, si no que también a fortalecido la capacidad de respuesta del sistema ante las condiciones climáticas adversas, garantizando así el óptimo funcionamiento de la red.
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
--	---

ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
-----------------------------------	--------------------------------



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica.

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	450	135	135	90	90

Impacto esperado:

La rehabilitación de la red de agua potable es de las actividades prioritarias del departamento, con el propósito de un sistema hidráulico en óptimas condiciones, como recurso esencial.

Director General de Servicios Urbanos

Coordinador de Control y Seguimiento

ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ

JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES

Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: JUD de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público.

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Instalación, Reparación y Mantenimiento del Alumbrado Público	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de voltaje que se encuentren apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de distintos watts, instalación de postes metálicos con luminarias en camellones y áreas con sombreado para parques y deportivos.	Colonia	213	49	50	50	64

Impacto esperado:	Contar con espacios públicos que cuenten con buena iluminación, tales como calles, avenidas, paso peatonal y vehicular, en la periferia de escuelas, mercados, bibliotecas, casas de cultura, unidades habitacionales, así como el buen funcionamiento en superpostes.
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
--	---

ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
-----------------------------------	--------------------------------



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección General de Servicios Urbanos

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias	Restituir las condiciones operativas y estructurales de los pavimentos en vialidades secundarias de la demarcación, mediante la instrumentación de trabajos de fresado, recuperación de base, bacheo y tendido de carpeta asfáltica, con el fin de rehabilitar el entorno urbano, extender la vida útil de la infraestructura vial y asegurar un tránsito fluido y seguro que eleve la calidad de vida de los habitantes, reduzca los tiempos de traslado y disminuya el deterioro acumulado por la carga vehicular.	m ²	415,679.34	83,135.87	124,703.80	145,487.77	62,351.90

Impacto esperado:

La rehabilitación de pavimentos en vialidades secundarias reducirá significativamente los accidentes provocados por superficies deterioradas, protegiendo la integridad de conductores, pasajeros y motociclistas. La intervención disminuirá los tiempos de traslado y los costos de operación vehicular, generando ahorros económicos directos para los usuarios al reducir el desgaste acelerado de sus vehículos.

Director General de Servicios Urbanos
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ

Coordinador de Control y Seguimiento
JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--

Estructura Programática			
	Concepto	Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección General de Servicios Urbanos

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas	Rehabilitar y dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura peatonal en zonas de la demarcación, priorizando aquellas con alto índice de deterioro superficial y riesgo potencial para el transeúnte, con el propósito de mejorar la movilidad peatonal, reducir accidentes por tropezos o caídas, así como promover un entorno urbano digno que cumpla con los estándares de diseño y accesibilidad para los ciudadanos.	m ²	36,000.00	7,200.00	10,800.00	12,600.00	5,400.00
Impacto esperado:		La rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura peatonal reducirá significativamente los accidentes por caídas y tropezos, mejorando la seguridad de los transeúntes. El proyecto fortalecerá la inclusión urbana al garantizar que personas con discapacidad, adultos mayores y familias transiten de manera segura y autónoma, ejerciendo plenamente su derecho a la movilidad.						

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicio a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Conservación de Espacios Públicos

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la imagen urbana	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración publica de las alcaldías se sujetán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basdo en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	espacio público	400	100	80	90	130

Impacto logrado:	RECUPERAR, REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES AL AÍRE LIBRE
-------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/4/2026						
Estructura Programática								
Concepto		Clave		Denominación				
FI	Finalidad	2		Vivienda y Servicio a la Comunidad				
F	Función	2		Urbanización				
SF	Subfunción	1		Urbanización				
AI	Actividad Institucional	274		Mantenimiento, a la Infraestructura Pública				
Eje Rector:6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos				
Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de deportivos	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración publica de las alcaldías se sujetán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basdo en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	30	6	7	9	8
Impacto logrado:		REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOSDEPORTIVOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES						
Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES				

Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/4/2026							
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	2		Vivienda y Servicio a la Comunidad					
F	Función	2		Urbanización					
SF	Subfunción	1		Urbanización					
AI	Actividad Institucional	274		Mantenimiento, a la Infraestructura Pública					
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Conservación de Espacios Públicos					
Indicadores				Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo		Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura comercial	con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración publica de las alcaldías se sujetán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basdo en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad		inmueble	25	6	8	5	6
Impacto logrado:		REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA EN LOS MERCADOS DE LA DEMARCACIÓN, CONSERVANDO LA IMAGEN DEL INMUEBLE							
Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES					

Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/4/2026							
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	2		Desarrollo Social					
F	Función	2		Vivienda y Servicio a la Comunidad					
SF	Subfunción	1		Urbanización					
AI	Actividad Institucional	274		Mantenimiento, a la infraestructura Pública					
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Conservación de Espacios Públicos					
Indicadores				Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo		Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de espacios publicos	con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración publica de las alcaldías se sujetán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basdo en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad		inmueble	20	4	5	6	5
Impacto logrado:		REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE OFRECEN EN CADA INMUEBLE							
Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES					

Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/4/2026						
Estructura Programática								
Concepto		Clave		Denominación				
FI	Finalidad	2		Desarrollo Social				
F	Función	2		Vivienda y Servicio a la Comunidad				
SF	Subfunción	1		Urbanización				
AI	Actividad Institucional	274		Mantenimiento a la Infraestructura Pública				
Eje Rector : 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General de Servicios Urbanos		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Conservación de Espacios Públicos				
Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de casa de cultura	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	20	6	4	7	3
Impacto logrado:		REHABILITAR, MANTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS ESPACIOS CULTURALES DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ÁREAS ADECUADAS PARA UN DESARROLLO SEGURO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE OFRECEN EN CADA INMUEBLE						
Director General de Servicios Urbanos				Coordinador de Control y Seguimiento				
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ				JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES				
Nombre y firma				Nombre y firma				



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUT AIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Vivienda y Servicio a la Comunidad
F Función	2	Urbanización
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento, a la Infraestructura Pública
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.	Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Conservación de Espacios Públicos

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura educativa (nivel basico)	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración publica de las alcaldías se sujetán a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basdo en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	197	47	48	60	42

Impacto logrado:	REHABILITAR, MATENTENER Y CONSERVAR UNA BUENA IMAGEN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR INSTALACIONES ADECUADAS Y SEGURAS
-------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---



2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	6	Servicios Públicos
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Públicos
Eje Rector: 6. Servicios urbanos		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y JUD de Limpia y Separación de Residuos Sólidos
Mejoraremos la infraestructura y los servicios		Dirección General de Servicios Urbanos	

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura comercial	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	25	5	8	7	5
2	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de espacios públicos	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	20	5	5	5	5
3	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de nivel básico	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	197	50	47	50	50



2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	6	Servicios Públicos
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Públicos

Eje Rector: 6. Servicios urbanos	Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y JUD de Limpia y Separación de Residuos Sólidos
---	--	---

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
4	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de deportivos	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	30	7	6	10	7
5	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de casa de cultura	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	inmueble	20	5	5	5	5
6	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la Infraestructura de la imagen urbana	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetén a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	espacio público	400	100	100	100	100

Impacto esperado:

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Nombre y firma	Nombre y firma
-----------------------	-----------------------



Año: 2026			Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	--	--	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	63	Infraestructura Urbana
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Señalización y Nomenclatura

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Balizamiento en Vialidades	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruceros peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	m	600,000	150,000	300,000	450,000	600,000

Impacto esperado:	Beneficiar a los 1'173,351 habitantes de la demarcación, garantizando la correcta circulación en las vialidades gracias al señalamiento horizontal y vertical.
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES



2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	6	Servicios Públicos
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Públicos
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y JUD de Limpia y Separación de Residuos Sólidos

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Impulso a las rutas de recolección de basura separada (organica e inorganica)	Disminuir la generación de basura y su disposición final, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de Residuos Sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.	Tonelada	220,000	60,000	50,000	50,000	60,000
2	Implementar una estrategia para hacer cumplir la LRSDF que exija a las personas separar la basura e incluya mejoras en el sistema de recolección y disposición de basura. Así como impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.	Capacitación	50	10	15	15	10
3	Recolección y erradicación de tiraderos clandestinos	Evitar la generación de fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos a través de la recolección y erradicación de los tiraderos clandestinos de basura en la vía publica.	Ubicación	28	5	9	9	5



2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	6	Servicios Públicos
AI	Actividad Institucional	263	Servicios Públicos
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos y JUD de Limpia y Separación de Residuos Sólidos

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
4	Colocar en toda la Alcaldía (calles, parques e instalaciones públicas) depósitos separados para residuos orgánicos e inorgánicos y contenedores en puntos estratégicos de la ciudad para el depósito de residuos voluminosos	El reto es de gran envergadura y fundamental ya que el depósito de los residuos sólidos que no están canalizados por los servicios de recolección son dejados, en general, en las vías públicas o en tiraderos a cielo abierto, lo que tiene graves repercusiones respecto de la contaminación del aire, agua y suelo.	Contenedor	100	25	25	25	25
5	Renovación de parque vehicular (camiones recolectores de basura)	Sustituir algunas unidades que se encuentran en mal estado y así estar en condiciones de servir a la ciudadanía y dar cumplimiento a la Ley de Separación de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	Vehículo	20		10		10
6	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.	Tonelada	880,000	240,000	200,000	200,000	240,000

Impacto esperado:

Consolidar un sistema de gestión integral de los residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con altos niveles de eficiencia en la prestación del servicio y bajo impacto ecológico. Así como fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario.

Director General de Servicios Urbanos
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ

Coordinador de Control y Seguimiento
JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES

Nombre y firma

Nombre y firma



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	1	Protección Ambiental
SF	Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI	Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
Eje Rector: 8. Medio ambiente y protección animal. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Raíces de agua, red de Humedales escolares GAM	Restauración ecológicaRestauración ecológica, la gestión sustentable del agua y la educación ambiental en las escuelas de la GAM	Acciones	12	3	3	3	3
2	Taller permanente de Huertos Urbanos	Fomentar entre la población de nuestra demarcación la cultura de sembrar y cultivar, así como la recuperación del espacio público	Acciones	12	3	3	3	3
3	Taller de separación de residuos domésticos	Fomentar la separación de residuos en niños y jóvenes enmarcando los beneficios ambientales y económicos.	Acciones	24	6	6	6	6
4	Reciclatron GAM	Promover el uso de residuos óptimo así como la reducción, re-uso y recuperación de los recursos materiales y naturales y generar conciencia ambiental	Acciones	12	3	3	3	3
5	Silvopastoreo	Concientizar sobre el consumo de cárnicos y sensibilizar el cuidado del medio ambiente	Acciones	12	3	3	3	3



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	1	Protección Ambiental
SF	Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI	Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
Eje Rector: 8. Medio ambiente y protección animal. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
6	Huerto en tu azotea	Informar y promover la alimentación sostenible en nuestro hogar en espacios pequeños (azoteas)	Acciones	24	6	6	6	6
7	Prevencion Areas Naturales Protegidas	Promover y conservar la Áreas Naturales Protegidas	Acciones	12	3	3	3	3
8	Ferias ambientales (entomofagia, reproduccion de hongos comestibles, plantas nativas dela CDMX, programa de cocecha de lluvias, papel reciclado)	Promoción y difusión de temas ambientales, así como, promover la Educación ambiental para el desarrollo sustentable	Acciones	24	6	6	6	6
9	Promoviendo pequeños educadores ambientales	Concientizar e informar a las infancias sobre educacion ambiental, consumo responsable y sostenibilidad.	Acciones	24	6	6	6	6
10	Jardines Polinizadoes	Crear espacios verdes en la alcaldia Gustavo A madero que beneficia especies claves para la polinizacion favoreciendo la conservacion de la biodiversidad	Acciones	12	3	3	3	3
11	Reforestación urbana (reducción de islas de calor)	Con base en en la geolocalización de islas de calor, se realizará la plantación de árboles y vegetación en zonas urbanas para mejorar la calidad del aire y reducir la temperatura ambiental en zonas urbanas prioritarias	Acciones	24	6	6	6	6



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	1	Protección Ambiental
SF	Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI	Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
Eje Rector: 8. Medio ambiente y protección animal. Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
12	Diseño de jardines de infiltración de agua de lluvia (mitigación de afectaciones por anegacion)	Áreas verdes diseñadas para captar y filtrar el agua de lluvia, reduciendo inundaciones y recargando el subsuelo	Acciones	24	6	6	6	6
13	Diseño de Sistemas urbanos para la recarga de mantos freáticos (Ciudades esponja)	Diseñar sistemas urbanos que permitan absorber y reutilizar el agua de lluvia para integrarlas a su ciclo natural	Acciones	24	6	6	6	6
14	Diseño de pozos de infiltración de agua de lluvias	Diseñar pozos de infiltración que permitan el incremento de la recarga natural de acuíferos y reducción de edconrrentias urbanas	Acciones	3		1	1	1
15	Farmacias Vivientes	Establecer y mantener un sistema de producción, conservación y aprovechamiento de plantas medicinales mediante el cultivo controlado, sostenible y documentado de especies vegetales con propiedades terapéuticas, con el fin de garantizar el acceso seguro, continuo y de calidad a recursos fitoterapéuticos, así como promover la educación sanitaria, la investigación botánica aplicada y la preservación de la biodiversidad local.	Acciones	6	1	2	2	1

Impacto esperado:

Director General de Servicios Urbanos
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ

Coordinador de Control y Seguimiento
JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	1	Protección Ambiental
SF	Subfunción	6	Otras de Protección Animal
AI	Actividad Institucional	298	Otras de Protección Animal
8. Medio ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos (DGSU)	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Conservación del Medio Ambiente

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Carpa Informativa Itinerante	Brindar a la población Maderense información de la cultura ambiental que incida en la toma de conciencia y genere transformación en su actuar cotidiano. Difusión de los Valores Ambientales / Biodiversidad / Separación de los RSU y Cultura del Cuidado del Agua, Bosques y Recursos Naturales	personas atendidas	5000	1250	1250	1250	1250
2	Programa Cultura del Agua en Escuelas, Barrios y Unidades Habitacionales	Difusión de la Cultura del Cuidado del Agua en los 3 sectores: Escuelas, Barrios y Unidades Habitacionales. Informar a la comunidad maderense de la necesidad de una nueva cultura del ahorro del agua a través de carteles, dípticos y polidípticos.	personas atendidas	10000	2500	2500	2500	2500
3	Campaña Pilas con el Medio Ambiente	Difusión de la importancia del manejo de residuos sólidos especiales.	personas atendidas	10000	2500	2500	2500	2500
4	Programa de Separación de Residuos Sólidos en Escuelas de Nivel Básico, Medio Superior y Superior	Difusión de la importancia de la correcta separación de los residuos sólidos, el reciclaje y de la disminución del consumo de plásticos de un solo uso.	personas atendidas	10000	2500	2500	2500	2500



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	1	Protección Ambiental
SF	Subfunción	6	Otras de Protección Animal
AI	Actividad Institucional	298	Otras de Protección Animal

8. Medio ambiente y protección animal
Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales

Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos (DGSU)

Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Conservación del Medio Ambiente

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
5	Campaña sobre territorio libre de maíz genéticamente modificado	Es informar a la comunidad sobre los riesgos del maíz transgénico para la salud humana, el medio ambiente, y la soberanía alimentaria. La campaña también busca resaltar la importancia del maíz nativo como patrimonio biocultural y fomentar su preservación. Esto se logrará mediante la difusión en plataformas digitales, la producción de lonas, dípticos y posters informativos para eventos educativos, mercados públicos e instituciones escolares. Adicionalmente, se entrega semillas de maíz nativo en macetas hechas con botellas de PET para su posterior trasplante.	personas atendidas	10000	2500	2500	2500	2500
6	Campaña sobre calidad del aire	Informar a las personas sobre las emisiones contaminantes que exceden la capacidad de los procesos de la atmósfera para precipitarlas, transformarlas o diluirlas por medio del viento y el movimiento del aire. Así como dar explicación de consecuencias ambientales y alternativas para prevenir emisiones.	personas atendidas	10000	2500	2500	2500	2500

Impacto logrado:

Se logró que las escuelas públicas, instituciones y centros educativos privados participantes, realizaran acopio de baterías y pilas usadas para su correcto reciclado, se indujo en educación de sistemas ambientales, salud e importancia de la biodiversidad e importancia de sistemas bióticos, sustentabilidad y conservación del ambiente; donde interactúa el agua y suelo. El indicativo de 10061 participantes, indica la sensibilización por medio de charlas directamente en sus aulas educativas y de comunidad en general.

Director General de Servicios Urbanos
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ

Coordinador de Control y Seguimiento
JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	1	Protección Ambiental
SF Subfunción	6	Otras de Protección Ambiental
AI Actividad Institucional	298	Otras de Protección Ambiental
8. Medio ambiente y protección animal Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales	Dirección General de Servicios Urbanos	Áreas operativas o ejecutoras: Jefatura de Unidad Departamental de Educación Ambiental y Cultura del Agua

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Realizar y llevar programas educativos en centros escolares dentro de la demarcación, en materia de educación ambiental.	Brindar información en materia de cultura ambiental, retomando los principios de la separación de residuos organicos e inorganicos.	Personas beneficiadas	1800	450	450	450	450
2	Realizar platicas en materia de cuidado del agua y creación de huertos urbanos, principalmente en planteles de educación primaria y secundaria.	Brindar información para un ahorro y reutilización del agua; así como llevar mediante la creación de huertos, una cultura en materia de habitos alimenticios.	Personas beneficiadas	1600	400	400	400	400
3	Realizar la propagación de plantas de ornato y arboles, a fin de culminar su plantación en espacios y areas verdes escolares.	Mediante la propagación, mejorar la imagen de areas y espacios al interior de planteles escolares.	Personas beneficiadas	1000	250	250	250	250
4	Realizar la propagación de planta de ornato a fin de efectuar donación a la ciudadanía en general y dentro de las mesas y platicas ambientales a realizar en planteles escolares y programas de gobierno.	Mediante la actividad de la realización de mesas y pláticas en materia ambiental, reforzar la cultura del cuidado de las areas verdes.	Personas beneficiadas	1800	450	450	450	450
5								

Impacto esperado:	Lograr con la participación de la ciudadanía, inculcando desde casa y en los todos planteles escolares, una mayor cultura en materia de educación ambiental y los cuidados del del agua a fin de fomentar acciones, como prevención del cambio climatico.
--------------------------	---

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Año: 2026			Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda Y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	274	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE DESARROLLO DE LA ZONA CENTRO Y MANTENIMIENTO A MONUMENTOS HISTORICOS

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	MANTENER LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA POBLACION	M2	2,900,000	535,000	375,000	1,165,000	825,000
2	LAVADO (PISOS, JUEGOS, ACCESORIAS, GRADAS, ETC)	MANTENER LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA POBLACION	M2	390,000	58,500	97,500	136,500	97,500

Impacto esperado:	
--------------------------	--

Director General de Servicios Urbanos	Coordinador de Control y Seguimiento
ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES

Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Vivienda Y Servicios a la Comunidad
F	Función	2	Urbanización
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	263	Mantenimiento a la Infraestructura Pública
Eje Rector: 6. Servicios urbanos Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCION DE DESARROLLO DE LA ZONA CENTRO Y MANTENIMIENTO A MONUMENTOS HISTORICOS

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	REOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	MANTENER LOS ESPACIOS PUBLICOS PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA POBLACION	TON	1,500	300	300	500	400

Impacto esperado:

Director General de Servicios Urbanos ARQ. OMAR ARTURO GARCIA HERNANDEZ	Coordinador de Control y Seguimiento JOSE LUIS BETANCOURT CERVANTES
---	---

Nombre y firma	Nombre y firma
----------------	----------------

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	--	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Desarrollo Comunitario
SF Subfunción	2	Recreación Cultura y Otras Manifestaciones
AI Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte		
Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		
	Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Educación

Indicadores				Metas				
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Promoción de cursos y talleres de capacitación	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse.	Jornada	100	25	25	25	25
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo.	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificado para el mercado laboral.	Personas	2200	550	550	550	550
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general.	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general.	Conferencias	12	4	4	4	4
4	Educación artística.	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	36	9	9	9	9
5	Difusión del derecho a la educación y otros derechos humanos.	Difundir a población abierta los propósitos y carácter del derecho a la educación, así como otros derechos humanos para el empoderamiento de las personas.	Personas	3000	750	750	750	750
6	Enseñanza para la paz y el bienestar.	Proporcionar información y literatura formativo a población abierta para que las personas adopten valores y hábitos que contribuyan a que mejoren su calidad de vida y construyan comunidades en un ambiente de respeto, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de conflictos sin violencia.	Personas	1000	250	250	250	250

Impacto esperado:

Director General de Desarrollo Social L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	Enlace EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA
---	---



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 2. Salud Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social

Indicadores			Metas					
	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Detección de Cáncer de Mama.	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad, y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.	Jornada	2500	500	500	500	500
2	Detección de Cáncer Cervicouterino y de Ovario.		Personas	3000	1500	1500	1500	1500
3	Salud Auditiva.		Conferencias	1000	250	250	250	250
4	Salud Visual		Eventos	2500	500	500	500	500
5	Salud Dental		Personas	5000	1250	1250	1250	1250
6	Educación para la Salud		Personas	5000	1250	1250	1250	1250
7	Obesidad		Jornada	5000	1250	1250	1250	1250
8	Atención para la Salud		Personas	13800	3450	3450	3450	3450
9	Atención Odontológica		Conferencias	10000	1250	1250	1250	1250
10	Atención Psicológica		Eventos	20000	500	500	500	500
11	Atención Animal Clínica Veterinaria		vacunar, esterilizar y reestablecer salud en animales de compañía	Personas	1200	300	300	300



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 2. Salud Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social

Indicadores			Metas					
	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
12	Prevención de las Adicciones.	Prevención en la población y referencia para casos activos.	Personas	2000	500	500	500	500
13	Médico General.	JORNADAS MÉDICAS: Promover y acordar con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil una estrategia para el ejercicio de la corresponsabilidad en acciones anticipatorias, promocionales y preventivas y fortalecer la seguridad sanitaria de la población residente o que confluye en el área de influencia, en coordinación con las distintas instancias locales concurrentes, a través de acciones sistemáticas que propicien la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y de desarrollo social, a través de la modernización, mejoramiento y optimización de la infraestructura y del equipamiento, así como la optimización de recursos humanos institucionales	Jornada	3575	893	894	893	894
14	Audiometría.		Personas	582	145	146	145	146
15	Optometría.		Conferencias	5451	1362	1363	1362	1363
16	Revisión Dental.		Eventos	935	233	234	233	234
17	Podología.		Personas	144	36	36	36	36
18	Signos vitales.		Personas	1683	420	421	420	421
19	Certificado Médico.		Jornada	2389	597	598	597	598
20	Ortopedia.		Personas	115	28	29	29	29
21	Masaje.		Conferencias	1499	374	374	377	374
22	Farmacia.		Eventos	1134	283	284	284	283
23	Veterinaria.		Personas	870	217	218	217	218
24	Trabajo Social.		Personas	670	167	168	167	168

Impacto esperado:	
Director General de Desarrollo Social	Enlace
L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Derechos Humanos

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Jornadas de Salud.	Brindar atenciones y actividades interactivas a todo tipo de población, mediante las jornadas que lleva cabo la dirección general de desarrollo social, con temas informativos sobre derechos humanos.	Persona	3000	1500	1500	1500	1500
2	Talleres a Población de Programas Sociales en Temas de Derechos.	Impartir talleres de sensibilización, en temas de derechos humanos a beneficiarios de algún programa social que pertenezca a la dirección de desarrollo social.	Persona	1200	300	300	300	300
3	Campañas y Jornadas de Derechos Humanos.	Concientizar, informar y sensibilizar sobre temas de derechos, resaltando: la violencia de género, discriminación, trata de las personas, diversidad sexual, derechos de los niños, derechos de las personas. Dichas actividades se van a hacer mediante infografías, talleres, jornadas en escuelas, estancias de la alcaldía, espacios públicos. Con temas conmemorativos de cada mes.	Persona	2000	500	500	500	500

Impacto esperado:

Director General de Desarrollo Social L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	Enlace EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA
---	---

Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Salud
SF	Subfunción	8	Otros Asuntos Sociales
AI	Actividad Institucional	324	Otros Asuntos Sociales
Eje Rector: 2. Salud Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. de Diversidad Sexual

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Planificación familiar y el uso correcto de los métodos anticonceptivos.	Entregar y proporcionar consejería a las personas atendidas con metodos anticonceptivos de barrera.	persona	1500	375	375	375	375
2	Derechos Humanos de las personas LGBTTTIQA+.	Canalizar y atender el número de casos detectados por	persona	1500	375	375	375	375
3	Jornada de aplicación de pruebas rápidas de detección de VIH.	Identificar el numero de personas que viven con VIH e incorporarlas al esquema de tratamiento antiviral de manera gratuita	persona	1500	375	375	375	375
4	Taller Informativo sobre la Prevención del suicidio en población LGBTTTIQA+.	Análisis emocional para la prevención y detección de ansiedad, depresión e ideación suicida.	persona	1200	300	300	300	300
5	Talleres informativos Derechos Humanos y Responsabilidad de los servidores Públicos.	Enfocados a capacitar a personas servidoras públicas en materia de la no discriminación y lenguaje incluyente	persona	1200	300	300	300	300

Impacto esperado:

Director General de Desarrollo Social
L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO

Enlace

EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Desarrollo Comunitario
SF Subfunción	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
AI Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Educación
Dirección General de Desarrollo Social		

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Promoción de cursos y talleres de capacitación	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse.	Jornada	100	25	25	25	25
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo.	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificada para el mercado laboral.	Personas	2200	550	50	375	375
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general.	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general.	Conferencias	12	3	3	3	3
4	Educación artística.	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	36	9	9	9	9
5	Difusión del derecho a la educación y otros derechos humanos.	Difundir a población abierta los propósitos y carácter del derecho a la educación, así como otros derechos humanos para el empoderamiento de las personas.	Personas	3000	750	750	750	750
6	Enseñanza para la paz y el bienestar.	Proporcionar información y literatura formativo a población abierta para que las personas adopten valores y hábitos que contribuyan a que mejoren su calidad de vida y construyan comunidades en un ambiente de respeto, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de conflictos sin violencia.	Personas	1000	250	250	250	250

Impacto esperado:	
--------------------------	--

Director General de Desarrollo Social L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	Enlace EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA
---	---



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
F	Función	4	Recreación Cultural y Otras Manifestaciones
SF	Subfunción	2	Educación, Cultura Deportes y Recreación
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Vinculación

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Escuelas de Nivel Básico (Preescolar, Primaria y Secundaria).	Servicio de Transportación Gratuita a toda la Población Estudiantil.	Persona	16275	4068	4070	4069	4068
2	Niñas y Niños con Discapacidad (Centros de Atención Múltiple).	Servicio de Transportación Gratuita a Niñas Y Niños con Discapacidad.	Persona	22160	5540	5540	5540	5540
3	Grupo de Adultos Mayores.	Servicio de Transportación Gratuita a Grupos de Adultos Mayores y Grupos Vulnerables.	Persona	8968	2242	2242	2242	2242
4	Grupos Vecinales.	Servicio de Transportación Gratuita a Toda la Población Maderense	Persona	73500	18375	18375	18375	18375

Impacto esperado:

Director General de Desarrollo Social	Enlace
L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO	EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural Comunitario
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Cultura y Recreación

N°	Acción Pública / Proyecto	Indicadores Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Resonancia de prácticas culturales comunitarias.	Funcionar como un vehículo útil para mantener la dinámica de las prácticas comunitarias como piedra angular de la cultura y del arte.	Evento	636	159	159	159	159
2	Producción de eventos artísticos y culturales de calidad.	Realizar eventos artísticos y culturales con altos estándares de calidad, dirigidos a la comunidad	Evento	156	39	39	39	39
3	Conmemoración de fechas relevantes.	Realizar eventos conmemorativos en torno a fechas importantes para la comunidad y para las disciplinas artísticas, evitando la promoción de consumos innecesarios.	Evento	264	66	66	66	66
4	Ludotecas comunitarias.	Continuar contribuyendo a la construcción de lazos comunitarios, a través de sesiones en espacio público, principalmente de zonas con alto grado de marginación, con una metodología lúdico - pedagógica, para el desarrollo de habilidades socio emocionales, así como ambientales y artísticas.	Evento	288	72	18375	18375	18375
5	Conservación de tradiciones y festividades originarias	Contribuir al fortalecimiento de la identidad de la población de la alcaldía.	Evento	120	30	30	30	30
6	La experiencia del Cine en espacios públicos.	Implementar una serie de actividades en torno a la literatura, con prioridad en zonas de alta marginación	Evento	18	4	5	6	4
7	Literatura Viva	Fomentar la convivencia de la comunidad con personajes reconocidos en las artes y la cultura	Evento	12	3	3	3	3
8	Personalidad en la Cultura	Potenciar el conocimiento de los lugares históricos y representativos de la GAM, y de otros sitios de la Ciudad de México.	Evento	252	63	63	63	63
9	Planificación de las actividades sustantivas en materia de Cultura.	Participar activamente en la programación de cartelera, para elevar la calidad de los servicios públicos ofrecidos	Acción	552	138	138	138	138
10	Eventos de interés público y trascendencia social.	Producir eventos culturales y recreativos enfocados a población con alguna discapacidad y en zonas de alta marginación, de preferencia en coparticipación con la comunidad.	Evento	20	5	5	5	5



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Recreación Cultural Comunitario
AI	Actividad Institucional	218	Desarrollo Cultural Comunitario
Eje Rector: 3. Educación, cultura y deporte Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		Dirección General de Desarrollo Social	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Cultura y Recreación

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
11	Coparticipación en procesos sociales	Incidir en procesos de transformación social mediante el acompañamiento de la acción comunitaria en eventos producidos y proyectados en materia de Cultura y Recreación.	Evento	60	15	15	15	15
12	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Producir eventos culturales cuyo contenido promueva la equidad de género, y visibilice la situación actual de los derechos de las mujeres	Evento	30	7	8	7	8
13	Atención a los derechos de niñas, niños	Incluir en la programación eventos artísticos, culturales y recreativos, con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	30	7	8	7	8
14	La experiencia del Teatro en espacios	Presentar obras relevantes y acordes con el momento histórico que vive nuestro país. Así mismo, fomentar discusiones críticas con el público sobre las funciones	Evento	60	15	15	15	15
15	Realización de eventos recreativos	Programación de eventos híbridos con predominancia temática de las artes y cultura en general	Evento	60	15	15	15	15
16	Participación en eventos de otras áreas.	Apoyo y cobertura con talentos y seguimiento, a eventos del alcalde, de áreas superiores, o de otras instituciones, como Tequios o Jornadas en favor de la comunidad.	Evento	48	12	12	12	12

Impacto esperado:

Director General de Desarrollo Social

L.A. JOAQUÍN ARTURO ÁVILA DEL CASTILLO

Enlace

EDWIN OSCAR DUNGLA NAVA

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Comunitario
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Presupuesto Participativo
AI	Actividad Institucional	263	Presupuesto Participativo
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Áreas operativas o ejecutoras: Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas, Subdirección de Programas Comunitarios, J.U.D. de Iniciativas Colaboraciones y Consultas Ciudadanas, J.U.D. de Gestión y Atención a la Vivienda, Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social, J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Cómites Ciudadanos, J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	INSTALACIÓN ÓRGANO DICTAMINADOR	INSTALAR EL COMITÉ DE ESPECIALISTAS QUE EVALÚA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA ALCALDÍA GAM. SU FUNCIÓN ES ASEGURAR QUE LOS PROYECTOS SEAN TÉCNICAMENTE, JURÍDICAMENTE, AMBIENTALMENTE Y FINANCIERAMENTE VIABLES	Instalación del Órgano Dictaminador	1	1	0	0	0
2	SESIONES DE DICTAMINACIÓN	DICTAMINAR SI SON VIABLES O NO LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	SESIONES DEL ORGANO DICTAMINADOR	30	0	30	0	0
3	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	CANALIZAR LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 A LAS ÁREAS EJECUTORAS	PROYECTOS GANADORES	232	0	0	232	0
4	EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	SER ENLACE ENTRE LAS ÁREAS EJECUTORAS Y LOS CÓMITES DE EJECUCIÓN, VIGILANCIA DENTRO DE ESTA ETAPA SE DESARROLLA EL PROCESO DE LICITACIÓN, ASAMBLEAS DE INICIO DE OBRA, RECORRIDOS, MESAS DE TRABAJO ETC.	REUNIONES PARA LOS ACTOS EN MENCIÓN (LICITACIÓN, PROPUESTAS, ASAMBLEAS DE INICIO DE OBRA, RECORRIDOS MESAS DE TRABAJO ETC.)	100	0	0	0	100
5	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	ENTREGAS DE TERMINO DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	ASAMBLEAS	100	0	0	0	100
6	SISTEMA UNIFICADO DE ATENCIÓN (SUA)	CANALIZAR LAS PETICIONES DE LA CIUDADANIA QUE CORRESPONDEN A LA DGPCGS	DEMANDA CIUDADANA	5	1	1	2	0



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Comunitario
F	Función	2	Desarrollo Comunitario
SF	Subfunción	2	Presupuesto Participativo
AI	Actividad Institucional	263	Presupuesto Participativo
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Áreas operativas o ejecutoras: Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas, Subdirección de Programas Comunitarios, J.U.D. de Iniciativas Colaboraciones y Consultas Ciudadanas, J.U.D. de Gestión y Atención a la Vivienda, Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana, Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social, J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Cómites Ciudadanos, J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.

N°	Acción Publica / Proyecto	Indicadores Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
7	REUNIONES (SUAC)	BIMESTRALMENTE ASISTIR A LAS REUNIONES EN LA SALA BENITO JUAREZ, PAARA ESTAR INFORMADA DEL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN BRINDADA A LA DEMANDA CIUDADANA.	REUNIONES BIMESTRALES	6	1	2	1	2
8	ASAMBLEAS INFORMATIVAS	SE INFORMAN LAS OBRAS Y RESULTADOS OBTENIDOS POR COLONIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR PARTE DE LA ALCALDÍA	ASAMBLEAS EN COLONIAS	11	3	3	3	2
9	MESAS DE TRABAJO	GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REUNIÓN	11	3	3	3	2
10	ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA	DAR ATENCIÓN Y CANALIZAR LA DEMANDA CIUDADANA INGRESADA EN EL ÁREA	DEMANDA CIUDADANA	55	15	15	15	10
11	INTERVENCIÓN SOCIAL DE MANERA PSICOLOGICA Y PEDAGOGICA EN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS / O ESPACIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO	CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE MANERA PSICOLOGICA Y PEDAGOGICA EN PRIMARIAS / SECUNDARIAS DE LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, PARA VVINCULAR LA CIUDADANIA ENLA SOLICIÓN DE DIVERSAS PROBLEMATICAS DE INTERES PUBLICO.	INTERVENCIONES	11	3	3	3	2
12	ASESORÍA CIUDADANA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA QUE LO SOLICITE	ATENCIONES	55	15	15	15	10
13	PLATICAS DE ORIENTACION CIUDADANA REFERENTES A SERVICIOS PUBLICOS	ORIENTAR A LOS CIUDADANOS PARA REALIZAR LA GESTION PARA LA REGULARIZACION DE SUS SERVICIOS	CIUDADANOS	300	80	80	75	65
14	ENTREGA DE ACCESO VEHICULAR POR CIERRE DE VIALIDADES POR OPERATIVO BASILICA	AGILIZAR EL ACCESO A LOS VECINOS DEL AREA DURANTE LAS FESTIVIDADES	CORBATINES	10000	0	0	0	10000
15	EXPEDICION DE CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL	IMPRIMIR CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL	CIUDADANOS	100	28	24	24	24

Impacto esperado:

CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA, QUE VINCULEN E INCLUYAN A LA CIUDADANÍA Y CUALQUIER FIGURA DE REPRESENTACIÓN SOCIAL EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD EN COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ALCALDÍA.

Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social
LIC. JOSÉ LUIS VAZQUEZ TAMAYO

Enlace Subdirectora de Enlace Ciudadano y Gestión Social
MTRA. BERENICE HERNÁNDEZ MIRANDA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	OTROS ASUNTOS SOCIALES
F Función	7	OTROS ASUNTOS SOCIALES
SF Subfunción	1	APOYOS SOCIALES
AI Actividad Institucional	323	ACCIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ALCADIAS
Eje Rector: BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. Promoveremos la equidad y el bienestar social, garantizando acceso universal a servicios básicos y programas de apoyo para los sectores más vulnerables.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL
		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Igualdad y Equidad	Como parte de las actividades incluyentes, se realizan eventos recreativos y de esparcimiento con adultos mayores, pláticas, orientación y asesoría para las personas adultas mayores, pláticas informativas sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes, información sobre los programas y becas que otorga el gobierno. Se realizan recorridos para informar a los grupos en situación de calle sobre los albergues y sus beneficios para invitarlos a integrarse y tener una oportunidad de reintegrarse a la sociedad.	ACCIÓN	1,000	244	285	249	222
2	Igualdad y Equidad	Derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se realizan platicas y actividades lúdicas con participación activa, recreativas y de esparcimiento para niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover lazos afectivos y construir comunidades solidarias desde la inclusión.	ACCIÓN	2,410	739	448	646	577
Impacto esperado:		El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.						

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	ENLACE
C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	SALUD
F	Función	3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA
SF	Subfunción	1	SERVICIOS DE SALUD EN ALCALDÍAS
AI	Actividad Institucional	64	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
Eje Rector: 2 SALUD Mejoraremos el acceso a servicios de salud de calidad, asegurando atención integral para toda la población de la alcaldía.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Sistema de Salud Pública y Bienestar	En coordinación con los Centros de salud, y el área de servicios médicos de la alcaldía, se realizan jornadas de salud en las diferentes colonias de la Alcaldía. Acercando a la comunidad, vacunas, toma de presión, mastografías, papanicolaou, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa, donación de medicamentos por medio de la farmacia GAM, orientación por medio de pláticas de prevención a las adicciones por parte de (CAPA) así como, canalización a quien lo requiera,	ACCIÓN	5,362	1,262	1,418	1,409	1,273
2								

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	ENLACE
--	---------------

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ
--------------------------------	---

Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
F	Función	4	CULTURA
SF	Subfunción	2	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
AI	Actividad Institucional	218	DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
Eje Rector: 3 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Fomentaremos la educación de calidad, el acceso a la cultura y la promoción del deporte como herramientas para el desarrollo integral de la comunidad.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

N°	Acción Pública / Proyecto	Indicadores	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
						1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
1	Derecho a la Cultura Física y la Práctica del Deporte		Se realizan torneos deportivos de futbol y basquetbol, carreras de bicicletas, actividades deportivas al aire libre. Así como, torneos de ajedrez y juegos lúdicos para niños y niñas. Actividad física para grupos de la tercera edad.	ACCIÓN	3,143	869	584	832	858
2	Derecho a la Educación		Se realizan talleres de lectura y alfabetización, con el apoyo de INEA, en espacios públicos de la Alcaldía. En las instalaciones de las direcciones Territoriales se dan clases de educación para adultos por parte del INEA. Se realizan ferias del libro en coordinación con la secretaría de cultura y la Dirección de educación de la alcaldía.	ACCIÓN	864	211	206	237	210
3	Memoria y Patrimonio Cultural Comunitario		Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuentan las Territoriales.	ACCIÓN	1,720	369	481	484	386
4	Espacios Públicos Destinados a Educación, Cultura, Esparcimiento y Recreación de Calidad, Incluyentes y Seguros		Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la alcaldía, eventos culturales desde bailes folklóricos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzonera, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas.	ACCIÓN	778	174	167	223	214
5	Vinculación Interinstitucional y Cooperación Cultural, Bibliotecas y Servicios que Ofrecen		Servicio de bibliotecas y los servicios que ofrecen, así como, vinculación interinstitucional y cooperación cultural.	ACCIÓN	2,210	640	511	420	639

Impacto esperado:

El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

ENLACE

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ

MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	--	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	Función	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SF	Subfunción	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
AI	Actividad Institucional	102	TURISMO, EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO
Eje Rector:4. Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Transformación Económica y Bienestar Social	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la alcaldía de apoyo para emprendedores, así como, apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	ACCIÓN	1,177	301	292	235	347
2								

Impacto esperado: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	ENLACE
--	---------------

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ
--------------------------------	---



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	PROTECCIÓN SOCIAL
F	Función	6	FAMILIA E HIJOS
SF	Subfunción	8	OTROS GRUPOS VULNERABLES
AI	Actividad Institucional	324	APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER
<p>Eje Rector: DERECHOS Y BIENESTAR DE LAS MUJERES Trabajaremos para que las mujeres tengan una vida digna: libre de violencia y con acceso a servicios de salud, educación y culturales. Para ello, implementaremos programas de prevención y apoyo en casos de violencia de género, así como la promoción de la igualdad en el ámbito laboral y familiar</p>		<p>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL</p>	<p>Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL</p>

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Derechos de las Mujeres	En coordinación con la Secretaría de las Mujeres y la JUD de Género de la alcaldía, se realizan talleres y pláticas preventivas en escuelas y en espacios de las territoriales. Se realizan ferias informativas contra la violencia de Género y fomento a los derechos de las mujeres, así como, la orientación y atención por parte de las LUNAS para quien así lo requiera.	ACCIÓN	1,850	530	432	403	485

Impacto esperado:	El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.
--------------------------	---

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	ENLACE
--	---------------

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ	MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ
--------------------------------	---

Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	--	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
F Función	2	URBANIZACIÓN
SF Subfunción	1	INFRAESTRUCTURA URBANA
AI Actividad Institucional	063	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
Eje Rector: SERVICIOS URBANOS Mejoraremos la infraestructura y los servicios públicos, garantizando una gestión eficiente y de calidad para toda la ciudadanía.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL
		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Oficina de Edificios Públicos	Oficina de Edificios Públicos, trabajos de albañilería, Instalación eléctrica, instalación hidrosanitaria, saneamiento de inmuebles, herrería, desmantelamiento, demolición y acarreo de enseres, en los inmuebles públicos, como escuelas, deportivos, casas de cultura, clubes de adultos mayores, entre otros	ACCIÓN	7,331	1,839	1,813	1,826	1,853
2	Oficina de Obras Viales	Oficina de Obras Viales, Nivelación y conformación de terracería, Corte con sierra en pavimento asfáltico o pavimento hidráulico, bacheo, balizamiento, acarreo de cascajo, etc.	ACCIÓN	12,078	3,377	2,802	3,089	2,810
3	Oficina de alumbrado publico	Oficina de Alumbrado Público, trabajos de Conservar, mantener y rehabilitar el alumbrado público, Tendido de alimentación eléctrica, aérea o subterránea ALUMINIO (1 ó 2 hilos), Construcción y/o rehabilitación y limpieza de registros, Alimentación temporal a inmuebles públicos, etc.	ACCIÓN	10,443	3,105	2,372	2,736	2,230
4	Oficina de parques y jardines	Oficina de Parques y Jardines, trabajos de Conservar, mantener y rehabilitar las áreas verdes urbanas (poda de pasto, dehierbe, barrido, rastrilleo, limpieza, cajeteo y recorte perimetral), Derribo de sujeto forestal, Recolección de basura en áreas verdes (barrido, papeleo y rastrilleo), Retiro de residuos producto de poda de árboles y/o poda y desyerbe en áreas verdes, Recorte de brote en banquetas y guarniciones, Retiro de árboles derrivados y/o caídos en la vía pública, etc.	ACCIÓN	21,401	5,653	5,048	5,351	5,349
5	Oficina de agua potable y drenaje	Oficina de Agua Potable y Drenaje, trabajos de Repartir agua potable en pipas, Reparar fugas de agua potable y tratada, Revisión y/o reparación de tomas domiciliarias, Revisión y/o reparación de tomas domiciliarias, Limpieza y desazolve, Colocación, reposición y/o renovación de brocales, Construcción de pozos de visita, Construcción de pozos de visita, por mencionar algunos.	ACCIÓN	24,443	6,635	5,694	6,164	5,950
6	Oficina de limpia y transporte	Oficina de Limpia y Transporte, trabajos de Recolección de desechos sólidos en tiraderos clandestinos, Recolección domiciliaria, Recolección de desechos sólidos en mercados, planteles educativos, edificios públicos, Traslado de desechos sólidos a la planta de transferencia, barrido de calles, etc.	ACCIÓN	29,699	7,511	7,369	7,430	7,389

Impacto esperado: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL **ENLACE**

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ **MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ**



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	PROTECCIÓN ANIMAL
F	Función	1	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	Subfunción	6	SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL
AI	Actividad Institucional	089	REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL
Eje Rector: 8 MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL Implementaremos políticas de protección ambiental y bienestar animal, promoviendo la sostenibilidad y la preservación de los recursos naturales.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Bienestar Animal	Se realizan jornadas de esterilización, adopción e información sobre los derechos de los animales con el apoyo de los Centros de Salud, Fundaciones y la Clínica Veterinaria de la Alcaldía.	ACCIÓN	2,387	763	565	463	596
2	Equilibrio Ecológico y Suelo de Conservación	Se imparten talleres de ecología, reciclado donación de plantas, y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	ACCIÓN	937	211	213	210	303
3								

Impacto esperado:

El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

ENLACE

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ

MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ



Año: 2026			Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
F	Función	2	URBANIZACIÓN
SF	Subfunción	1	GOBIERNO Y SEGURIDAD EN ALCALDÍAS
AI	Actividad Institucional	063	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO
Eje Rector: 10 SEGURIDAD CIUDADANA Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Innovación en los servicios públicos	Retiro de puestos fijos y semifijos en la Vía Pública. Asesoría Jurídica Retiro de enseres en la Vía Pública. Retiro de Vehículos Chatarra de la Vía Pública. Inhibición de bailes no autorizados. Atención a la ciudadanía. Instalación de ferias	ACCIÓN	10,657	3365	2593	2389	2310
2								

Impacto esperado: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL **ENLACE**

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ **MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ**



Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
------------------	--	---

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	OTROS ASUNTOS SOCIALES
F Función	7	OTROS ASUNTOS SOCIALES
SF Subfunción	1	APOYOS SOCIALES
AI Actividad Institucional	323	ACCIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ALCADIAS
Eje Rector: 11 RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Gobierno Abierto	Se realiza en la alcaldía un Programa de Desarrollo Social y comunitario (Jornadas Gobierno de Noche)	ACCIÓN	1,360	343	360	331	326
2	Participación Ciudadana	La construcción de la igualdad como eje articulador de la política de gobierno significa fortalecer y ampliar las garantías del acceso a los grandes derechos sociales y humanos.	ACCIÓN	1,160	239	300	300	321
3								
4								

Impacto esperado: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL **ENLACE**

C. SALVADOR SORIA GÓMEZ **MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD
CIUDADANA,
UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026		Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--	--

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	1	Gobierno
F Función	7	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior
SF Subfunción	1	Gobierno Seguridad en Alcaldías
AI Actividad Institucional	063	Apoyo a la Prevencion del Delito
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Proteccion Civil
Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Prevención al delito.		

Indicadores				Metas				
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Redes Ciudadanas Transformando GAM	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles	Red	0	0	0	0	0
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico	Realizar Pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundaria	Talleres	128	40	40	16	32
3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio Superior	Realizar platicas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato superior	Talleres	120	32	40	16	32
4	Talleres Ciudadanos GAM	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia	Pláticas	96	24	24	24	24
5	Prevención Integral GAM	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	22	6	6	6	4
6	Jóvenes GAM	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de la paz en jovenes en colonias y espacios públicos.	Evento	11	3	3	3	2
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM"	Atención Telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica	Usuario	2400	600	600	600	600
8	Mujeres en Plenitud	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de la paz con mujeres en colonias y espacios públicos	Evento	2	1	0	0	1
9	Proximidad Social	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones	Visitas	2880	720	720	720	720
10	Ferias de Prevención	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	4	1	1	1	1

Impacto esperado: En la G.A.M la prevención del delito es un objetivo prioritario para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. Realizaremos esfuerzos de logística y estrategia para reducir la incidencia Delictiva, fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir la violencia y fomentar la cultura de la legalidad así como la paz social, Esperando un impacto en los ciudadanos de nuestra Alcaldía . Con una reducción en hechos violentos , suicidios , violencia juvenil e intrafamiliar así como la disminución de drogas y bebidas alcoholicas , mejoras en la seguridad para escuelas y el FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN ESTA INSTITUCIÓN, con programas de seguridad pública, fomento a la cultura legal-social todo en un conjunto de colaboración entre instituciones.

Director General o Ejecutivo	Enlace
MTRO. ABRAHAM BORDEN CAMACHO	MTRO. ENRIQUE ISLAS MONROY
	Cordinador



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Gobierno y Seguridad en Alcaldías
AI	Actividad Institucional	89	Gobierno y Seguridad en Alcaldías
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Proteccion Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Operaciones en Seguridad Ciudadana

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Código GAM	Realizar visitas domiciliarias, comercios, escuelas y espacios públicos	Visitas	108000	2700	2700	2700	2700
2	Mercado y Tianguis Seguro	Efectuar recorridos en mercados públicos y tianguis mas grandes de la alcaldía.	Recorridos	1080	270	270	270	270
3	Sendero Seguro Libre de Porros	Establecer dispositivos en 25 planteles de nivel medio Superior	Operativos	720	180	180	180	180
4	Frontera Segura (doble muro)	Presencia en punto específico en conjunto con GN, PDI, SSC y PA.	Operativos	720	180	180	180	180
5	Motopatrullaje Inteligente	Realizar dispositivos en calles de las colonias conflictivas	Operativos	3600	900	900	900	900
6	Convivencia Familiar	Ejecutar presencia policial en parques y espacios públicos.	Intervencion	144	36	36	36	36
7	Operativo Rastrillo	Llevar a cabo operativos en colonia de mayor incidencia delictiva en conjunto con GN, PDI, SSC y PA	Operativos	1080	270	270	270	270
8	Sendero Seguro	Establecer presencia Policial en calles prioritarias iluminadas y entornos escolares nivel básico	Intervención	1080	270	270	270	270
9	Viajero Seguro	Ejecutar dispositivos en rutas de camiones con alto índice de robo a pasajero.	Operativos	1080	270	270	270	270
10	Seguridad en eventos especiales	Seguridad en eventos de peregrinos, carnavales, fiestas patronales y cívicos.	Operativos	240	60	60	60	60
11	Dagnóstico participativo por Microzonas	Efectuar análisis de delitos en colonia de mayor índice delictivo.	Estudio	48	12	12	12	12



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Gobierno y Seguridad en Alcaldías
AI	Actividad Institucional	89	Gobierno y Seguridad en Alcaldías
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Operaciones en Seguridad Ciudadana

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
12	Combate al delito de Alto Impacto	Priorizar puesta a disposición por delitos de Alto Impacto.	Detenidos	144	36	36	36	36
13	Frente Común Contra la Delincuencia.	Llevar a cabo reuniones con ciudadanos, organizaciones sociales, empresariales e institucionales.	Eventos	48	12	12	12	12
14	Vinculación 8 Coordinaciones Territoriales	Efectuar Reuniones diarias en las 8 CT's de Seguridad y Procuración de Justicia	Reunión	960	240	240	240	240
15	Gabinete Estratégico de Seguridad y Procuración de Justicia	Coordinar reuniones diarias con las todas las autoridades de seguridad, procuracion de justicia de nivel local.	Reunión	240	60	60	60	60
16	Recuperación de vialidades	Ejecutar dispositivos conjuntos con tránsito, territoriales y de Apoyo Vial	Intervención	21	6	5.5	4.5	5
17	Crucero seguro (vialidad)	Crucero seguro (Ejecutar Dispositivos conjuntos con Tránsito en cruceros viales conflictivos)	Intervención	720	180	180	180	180
18	Calidad de vida (Chatarrización)	Notificar y retirar vehiculos en estado de abandono en las colonias de GAM	Vehículos	1156	275	302	271	308

Impacto esperado:

A través de los programas institucionales se establecera un vínculo mas cercano con la ciudadanía para generar un ambiente seguro que propicie un ambien de tranquilidad para los maderenses, generando confianza en nuestros cuerpos policiales con un enfoque humanista y social.

Director General o Ejecutivo

Mtro. Abraham Borden Camacho
Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Protección Civil

Enlace

MTRO. ENRIQUE ISLAS MONROY
de Control y Seguimiento en la Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Protección Civil

Cordinador



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	7	Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior
SF	Subfunción	2	Protección Civil
AI	Actividad Institucional	2	Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Eje Rector: 10. Seguridad ciudadana. Garantizaremos un entorno seguro para toda la población, fortaleciendo la seguridad pública y promoviendo la cultura de paz		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integrla de Riesgos y proteccion Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Proteccion Civil

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Platicas de Proteccion Civil y Protección Escolar	Realizar pláticas y talleres sobre los programas de proteccion civil en Unidades Habitacionales y Escuelas	Pláticas	60	15	15	15	15
2	Simulacros de Emergencias	Efectuar simulacros y ejercicios simultaneos de evacuación en casos de sismos y emergencias	Pláticas	24	6	6	6	6
3	Atencion a emergencias	Acudir en atencion prehospitalaria y de primer contacto en caso de auxilio y emergencia.	Atención	6550	1700	1,450	1,650	1,750
4	Abanderamiento a emergencias.	Asisitir y otorgar seguridad a los peregrinos que acuden diariamente a la Basilica de Guadalupe	Dispositivos	455	80	105	90	180
5	Revisión de tanques de gas	Verificaciones del estado que guarda el cilindro portatil o no portatil en tianguis, mercados, negocios y viviendas.	Intervención	7,640	1980	1530	1885	2245
6	Operaciones Técnicas de Riesgo.	Atender las solicitudes para informar a la ciudadanía sobre el estado estructural que guarda su vivienda e inmueble.	Opinión Técnica	420	105	105	105	105
7	Actualizaciones en materia de Programas Internos	Verificar que los establecimientos mercantiles de mediano y alto riesgo cumplan con la documentación de su programa de PC.	Programa	0	0	0	0	0
8	Revisión de Estudios de Riesgos	Establecimientos mercantiles de bajo riesgo para que se cumplan.	Estudio	0	0	0	0	0

Impacto esperado:

En la G.A.M la prevención del delito es un objetivo prioritario para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. Realizaremos esfuerzos de logística y estrategia para reducir la incidencia Delictiva, fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir la violencia y fomentar la cultura de la legalidad así como la paz social, Esperando un impacto en los ciudadanos de nuestra Alcaldía. Con una reducción en hechos violentos, suicidios, violencia juvenil e intrafamiliar así como la disminución de drogas y bebidas alcohólicas, mejoras en la seguridad para escuelas y el FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN ESTA INSTITUCIÓN, con programas de seguridad pública, fomento a la cultura legal-social todo en un conjunto de colaboración entre instituciones.

Director General o Ejecutivo

Mtro. Abraham Borden Camacho
Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Proteccion Civil

Enlace

MTRO. Enrique Islas Monroy
Coordinador de Control y Seguimiento de la Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Proteccion Civil

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO COOPERATIVO

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026	Formato F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2026
------------------	---

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	DESARROLLO SOCIAL
F	Función	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	Subfunción	2	DESARROLLO COMUNITARIO
AI	Actividad Institucional	263	SERVICIOS COMUNALES
Eje Rector: Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		Dirección General o Ejecutiva: DIRECCION EJECUTIVA DE FOMENTO COOPERATIVO	Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

Indicadores

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	DIFUSIÓN / ASESORÍAS	DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE ÁREA Y GENERAR INTERÉS EN LA GENTE PARA CREAR SU COOPERATIVA	PERSONA	144	48	48	48	48
2	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	CONTINUAR CON EL COMPILADO DEL ARCHIVO PARA TRASLADARLO AL ÁREA CORRESPONDIENTE CON EL PROPOSITO DE CONSTITUIR LA COOPERATIVA	EXPEDIENTE	20	5	5	5	5
3	CURSOS DE CAPACITACIÓN	COADYUVAR EL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS COOPERATIVISTAS PARA UN MEJOR MANEJO DE SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	GRUPO	10	3	2	2	3
4	FERIAS / EXPOSICIONES	APOYAR A DIFUNDIR SERVICIOS Y FOMENTAR LA VENTA DE PRODUCTOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y/O EXPOSICIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS	EVENTO	10	2	3	3	2
5								

Impacto logrado:	SE ESPERA QUE MEDIANTE ÉSTAS ACTIVIDADES SE GENERE UN MAYOR IMPACTO DEL EMPLEO Y AUTOEMPLEO EN LAS Y LOS MADERENSES POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS, ASI COMO LA OPORTUNIDAD DE PROMOVER LA DIFUSIÓN Y GENERAR LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DE LAS COOPERATIVAS YA CONSTITUIDAS MEDIANTE FERIAS Y/O EXPOSICIONES. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE PERMEE DE ÉSTA INICIATIVA LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO PARA UN MEJOR FLUJO DE LA ECONOMÍA.
-------------------------	--

Director General o Ejecutivo LIC ESTEFANY MONSERRAT PÁJARO HERNÁNDEZ	Enlace SOTERO MARTÍNEZ PONCE
--	--

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	3	Desarrollo Económico
F	Función	3	Asuntos Económicos y Comerciales en General
SF	Subfunción	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente
Eje Rector: 4. Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, Jefatura de Unidad Departamental de Políticas, Planes y Programas, Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Ferias de Empleo	Facilitar el contacto directo entre empleador y buscador de empleo, permitiendo el acceso a información de los puestos de trabajo disponibles a fin de que el primero identifique los perfiles laborales de los buscadores de empleo con los cuales puede atender sus necesidades de personal.	Evento	3	0	1	2	0
2	Ferias Artesanales	Consolidar la actividad artesanal como generadora de mejores empleos y mayores ingresos, incrementando su participación en la economía.	Evento	3	0	1	1	1
3	Cursos para Mipymes	Capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos.	Evento	160	20	40	50	50



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	3	Desarrollo Económico
F	Función	3	Asuntos Económicos y Comerciales en General
SF	Subfunción	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente
Eje Rector: 4. Desarrollo económico Fomento al empleo y a la economía local Impulsaremos el crecimiento económico inclusivo, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo la economía local.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, Jefatura de Unidad Departamental de Políticas, Planes y Programas, Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
4	Cursos para Mercados Públicos	Generar cursos para los locatarios que contribuyan a elevar los estándares de la atención al público y el manejo del servicio	Curso	30	0	10	10	10
5	Gestión de Créditos para Mipymes	Acompañar al emprendedor y/o Mipyme para la obtención de un crédito con las instancias de gobierno para la instalación y/o desarrollo de un negocio	Créditos	700	0	300	300	100
6	Asesorías para Emprendedores	Apoya a la creación y el desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida.	Asesorías	40	0	10	20	10
7	Asesorías para Mercados Públicos	Acompañar a los locatarios de los mercados públicos para cualquier trámite referente a sus giro comercial	Asesorías	50	0	10	20	20
8	Reunión del Comité de Fomento Económico	Generar un foro permanente y abierto a la comunidad empresarial, social y académica, en apoyo a la comunidad maderense	Reunión	5	1	1	1	2

Impacto esperado:

Director General o Ejecutivo

Enlace

Lic. Nazario Norberto Sánchez

Ing. Edith Arias Lorenzana

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEJORA CONTINUA A LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y servicio a la comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional.
Eje Rector: Alcaldía Digital Modernizaremos la administración pública, implementando tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación del Centro de Servicios de Atención Ciudadana.

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Recepción de solicitudes ciudadanas a través de los canales: presencial, digital y telefónica.	Garantizar que las solicitudes recibidas por los diversos canales sean revisadas y turnadas en su totalidad conforme a lo señalado en los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México.	Solicitud	59,900	14,300	15,000	18,300	12,300
2	Recepción de solicitudes ciudadanas en las audiencias públicas.	Asegurar que las solicitudes recibidas en las audiencias públicas sean revisadas y turnadas conforme a lo señalado en los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México.	Solicitud	2,400	600	600	600	600
3	Seguimiento a las solicitudes ciudadanas, recibidas a través de los canales: presencial, digital, telefónica y en audiencias públicas.	Garantizar el seguimiento de forma eficiente de las solicitudes recibidas a través de los distintos canales de procedencia.	Solicitud	62,300	14,900	15,600	18,900	12,900
4	Reuniones de trabajo y análisis de resultados con las personas enlaces SUAC de la alcaldía Gustavo A. Madero.	Establecer la adecuada coordinación con las distintas unidades administrativas para garantizar la atención integral de las solicitudes recibidas.	Evento	6	1	2	1	2
5	Reuniones de trabajo y análisis de resultados con las personas usuarias SUAC de la alcaldía Gustavo A. Madero.	Garantizar que las personas usuarias del SUAC conozcan los parámetros de revisión realizadas a las respuestas otorgadas por medio del SUAC.	Evento	6	2	1	2	1

Impacto esperado:

Atención eficiente y de calidad a las solicitudes planteadas por medio del SUAC, generando una percepción positiva a la ciudadanía por la atención recibida.

Coordinadora del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.	Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.	Enlace
Ing. Roxana Benitez Mendoza	Mtro. Eric Abel Hernández Mercado.	C. Julio Cesar Gómez Santaella.



Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicio a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional

Eje Rector: Alcaldía Digital.
Modernizaremos la administración pública, implementando tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.

Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.

Área operativa o ejecutora: Coordinación de Tecnologías de la Información.

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Servicios informáticos AGAM	Proveer servicios de soporte y mantenimiento integral al equipamiento tecnológico de la alcaldía y mantener la funcionalidad óptima de las herramientas de trabajo. Reducir el impacto de las fallas técnicas en el desempeño y la atención que brindan las personas servidoras públicas.	Servicios	7500	1875	2225	2050	1350
2	Internet AGAM	Garantizar un servicio de conectividad a internet estable y confiable para todas las personas servidoras públicas. Lograr optimizar la colaboración inter-área dentro de la alcaldía y el gobierno de la Ciudad de México. Asegurar un intercambio ágil y eficiente de información (mensajes y archivos) necesario para la gestión administrativa y la toma de decisiones.	Servicios	2270	390	1020	560	300
3	Correos institucionales AGAM	Proveer una plataforma de correo electrónico estable y eficiente que sirva como herramienta esencial para el desempeño administrativo. Procesar información oficial de manera ágil y oportuna.	Servicios	250	60	70	70	50
4	Interoperabilidad e-AGAM	Desarrollar y aplicar estándares de interoperabilidad tecnológica para automatizar el flujo de información entre los sistemas, eliminando la duplicidad de captura de datos, reducción de errores manuales y la aceleración de los trámites que requieren validación o colaboración entre la alcaldía y el gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	9	3	3	3	0
5	Aplicaciones e-AGAM	Desarrollar herramientas informáticas (aplicaciones) con un diseño centrado en la ciudadanía que faciliten la realización de trámites y solicitudes en la alcaldía.	Aplicación	3	1	2	0	0

Impacto esperado:

Alcanzar la estabilidad y el óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica mediante servicios de soporte técnico y mantenimiento preventivo/correctivo de alto nivel minimizando los tiempos de interrupción en la prestación de servicios y asegurar la continuidad y la rapidez en la atención ciudadana y el flujo constante de las actividades esenciales de la alcaldía.

Coordinador de Tecnologías de la Información.

Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión

Enlace

Lic. Jose Alberto Sobrino Mar.

Mtro. Eric Abel Hernández Mercado.

C. Julio Cesar Gómez



Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Actividades para mejorar la eficiencia institucional
Eje Rector: Alcaldía Digital Modernizaremos la administración pública, implementando tecnologías digitales para mejorar la eficiencia y la accesibilidad de los servicios.		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental.	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Ventanilla Única de Trámites.

N°	Acción Pública / Proyecto	Indicadores Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Asesoría a las personas usuarias de la Ventanilla Única de Trámites.	Otorgar asesoría de los trámites que se realizan en la Ventanilla Única de Trámites de forma clara y precisa conforme a las disposiciones vigentes y normatividad aplicable.	Asesoría	4,000	1,000	1,200	1,000	800
2	Recepción de solicitud de trámites	Recibir las solicitudes de trámite presentadas por la ciudadanía en apego al procedimiento y normatividad establecida.	Recepción	4,500	1,200	1,200	1,100	1,000
3	Información de seguimiento de solicitud de trámites.	Informar a la persona interesada debidamente acreditada el estatus de su trámite conforme a la normatividad aplicable.	Información	4,500	1,200	1,200	1,100	1,000
4	Entrega de resoluciones y/o actos administrativos.	Entregar las resoluciones o actos administrativos derivados de los trámites presentados en la Ventanilla Única de Trámites.	Entrega	4,500	1,200	1,200	1,100	1,000
5	Atención telefónica.	Proporcionar asesoría y seguimiento vía telefónica de los trámites que se realizan en la Ventanilla Única de Trámites de manera clara y precisa.	Atención	1,550	390	390	385	385
6	Atención a diversos requerimientos administrativos.	Garantizar la atención en tiempo y forma de los diversos requerimientos administrativos en materia de transparencia, SUAC; informes institucionales entre otros.	Atención	6,000	1,500	1.5	1,500	1,500
Impacto esperado:		Establecer un modelo de atención centrado en la ciudadanía que garantice la atención ciudadana de forma eficiente y apegada a derecho, logrando la satisfacción de la persona usuaria, así como identificar áreas de oportunidad que den impulso a la mejora continua de la atención al público.						

Coordinadora de Ventanilla Única de Trámites.	Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión
C. Ana Bertha Ramírez Álvarez	Mtro. Eric Abel Hernández Mercado.
Enlace	
C. Julio Cesar Gómez	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
Eje Rector: EQUIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	ELABORACIÓN DE COMUNICADOS DE PRENSA	REALIZAR BOLETINES DE PRENSA QUE INFORMEN LAS ACCIONES QUE LLEVA ACABO EL GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA	COMUNICADOS DE PRENSA Y FICHAS INFORMATIVAS	110	27	28	28	27
2	ELABORACIÓN DE DISEÑOS	ELABORAR DISEÑOS CON LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES REALIZADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA. ORIENTACIÓN EN EL CORRECTO USO Y APLICACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	DISEÑOS	3010	750	753	755	752
3	CONCENTRACIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS	ELABORACIÓN DE SINTESIS INFORMATIVAS QUE CONTENGAN LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA, DESPLEGADA EN MEDIOS IMPRESOS, RADIO Y TELEVISIÓN	NOTAS INFORMATIVAS	50	12	14	14	10
4	TOMA DE FOTOGRAFÍAS	MANTENER UNA COBERTURA PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE GOBIERNO Y EL ALCALDE DE LA DEMARCACIÓN	FOTOGRAFÍAS	3600	900	900	900	900

Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
Eje Rector: EQUIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL	Áreas operativas o ejecutoras: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Indicadores

Metas

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
5	CAPTURA DE DEMANDAS CIUDADANAS	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECABADA A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES COMO, QUEJAS, DEMANDAS Y SUGERENCIAS DE LA POBLACIÓN, TURNANDOLA AL ÁREA COMPETENTE PARA SU PRONTA ATENCIÓN.	DEMANDAS CIUDADANAS	1010	253	252	252	253
6	REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES DE REDES SOCIALES	COMUNICAR A TRAVÉS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES Y MEDIANTE PUBLICACIONES LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN	PUBLICACIONES	3000	750	750	750	750
7	REALIZACIÓN DE VIDEOS	COMUNICAR MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES, REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LA DEMARCACIÓN	VIDEOS	300	75	75	75	75

Impacto esperado:

DE ACUERDO CON ESTOS INDICADORES, SE LOGRA UNA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANIA POR MEDIO DE NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN DONDE LOS CIUDADANOS SEAN ESCUCHADOS Y ATENDIDOS DE UNA MANERA EFICAZ Y OPORTUNA, A LA VEZ, CONOZCAN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO DE LA ALCALDIA PARA SU BENEFICIO.

Director General o Ejecutivo

LIC. KORHELL ROBERTHO VAZQUEZ BERMUDEZ

Enlace

NAYELI FLORES TORRES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

FORMATO **F3**
PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL





Año: 2026	Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026
-----------	--

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión, Subdirección de Planeación y Evaluación, Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información, J.U.D. de Proyectos Especiales

Indicadores

Metas

N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas			
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Atención a Puntos de Acuerdo del Poder Legislativo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	80	20	20	20	20
2	Atención a Solicitudes de Información Pública.	Codayuvar en el seguimiento y supervisión al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y solicitudes de acceso a la información pública, que las unidades administrativas deben atender conforme a la normatividad aplicable.	Solicitudes	2400	600	600	600	600
3	Atención y seguimiento de derechos ARCO.	Atender y dar seguimiento al derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, todos ellos relacionados con el tratamiento de datos personales.	Informe	100	50	50	50	50
4	Elaboración del Programa de trabajo del SIPE 2026.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	1	0	0	0	1
5	Emisión de informes de Cumplimiento Trimestral del SIPE 2026.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	4	1	1	1	1

Año: 2026

Formato 3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/4/2026

Estructura Programática

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	Gobierno
F	Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
Eje Rector: 11. Rendición de cuentas y participación ciudadana. Fomentaremos la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando una participación ciudadana activa y efectiva en la toma de decisiones.		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión, Subdirección de Planeación y Evaluación, Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información, J.U.D. de Proyectos Especiales

Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
6	Actualización Trimestral del SIPOT.	Implementar acciones para facilitar la comunicación con todas las unidades administrativas de la Alcaldía, para que éstas cumplan con sus obligaciones de transparencia.	Informe	4	1	1	1	1
7	Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	4	1	1	1	1
8	Sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	32	8	8	8	8
9	Emisión de informes trimestrales de atención a Puntos de Acuerdo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	4	1	1	1	1

Directora Ejecutiva

MTRA. ANA MARÍA ALVARADO MORALES

Enlace

C. FERNANDO SEBASTIÁN GARCIA VARGAS